



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAYUELA

Nombramiento de Tenientes de Alcalde

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por medio del presente anuncio, se hace pública la resolución de Alcaldía, dictada con fecha 6 de julio de 2015, relativa al nombramiento de los Teniente de Alcalde, para el desempeño de las funciones establecidas en el artículo 47.1 del citado texto legal.

Nombramiento de los Tenientes de Alcalde:

Primer Teniente de Alcalde: D. Tomás Gutiérrez Alcalde.

Segundo Teniente de Alcalde: D. Pedro Eloy Conde Arroyo.

En Cayuela, a 13 de julio de 2015.

El Alcalde,
José María García Adrián